

Saime elimina la prórroga de cinco años del pasaporte

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) informó este viernes 14 de marzo que, en cumplimiento con las recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), dejará de emitir la prórroga única de cinco años para extender la vigencia del pasaporte venezolano.

Según el comunicado publicado en la cuenta oficial de Instagram del Saime, los pasaportes ordinarios de cinco años de vigencia, emitidos legalmente antes del 15 de abril de 2021 y que cuenten con la prórroga estampada, seguirán siendo válidos hasta la fecha de su vencimiento.

Para obtener un nuevo pasaporte de 10 años de vigencia, los ciudadanos deberán realizar la solicitud a través de la página web oficial del organismo.

El ente también invitó a la población a mantenerse informada a través de sus redes sociales oficiales.

Por otro lado, el 6 de marzo, el Saime [actualizó los costos](#) para la solicitud del pasaporte ordinario y habilitado. El precio del pasaporte ordinario para ciudadanos de 3 meses a 3 años de edad: 120 dólares, mientras que a partir de los 3 años hasta 17 años con 11 meses tiene un costo de 164 dólares. Y para mayores de 18 años de edad es de 216 dólares.

Los precios de los pasaportes habilitados de 3 meses a 3 años de edad es de 290 dólares, a partir de los 3 años hasta 17 años con 11 meses es de 310 dólares, y de los mayores de 18 años de edad es de 350 dólares.

La diferencia entre el pasaporte ordinario y el pasaporte habilitado radica en el tiempo de entrega y el trámite.

Con información de La Verdad